Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza

ACUSE

EXPEDIENTE: PMG/SGM/SGVT
FECHA: 11 DE MAYO DE 2026

ASUNTO: CIRCULAR No.13

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027

21 MAYO 2026
9:00
RECIBIDO
Dirección Municipal del Deporte

Recibí archivo Digital

CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZACATECAS 2024-2027
P R E S E N T E

Con fundamento en la facultad que me confiere el artículo 100, fracciones I y IX de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 78, fracciones II y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, con el objeto de sumar esfuerzos para fomentar el desarrollo de las y los trabajadores del municipio, así como la formación y desarrollo de sus hijos, a través de descuentos de oferta académica.

Remito a ustedes en formato digital (PDF) el **Convenio No. MGPE/SGM/COLABORACIÓN/01/2026,** celebrado entre en Municipio de Guadalupe, Zacatecas y el Centro Educativo Centenario S.C., a efecto de que se sirvan notificar el citado instrumento a las personas servidoras públicas que laboran dentro de la dependencia a su digno cargo.

Sin otro particular, reitero a ustedes mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

AYUNTAMIENTO 2024 2027 GUADALUPE Secretaría de Gobierno

LIC. RAQUEL ORTIZ SIFUENTES
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.c.p.- Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Lic. Francisca Arellano Cárdenas, Encargada de la Coordinación Técnica de la Sindicatura Municipal.- En deferencia al oficio 831/CT/2026, de fecha 07 de mayo de 2026.
C.c.p.- L.C. Jesús Rodríguez del Muro, Secretario de la Tesorería y Finanzas, Para su atención y seguimiento.
C.c.p.- Archivo.

L´ROS /L'EME